

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio, Unidad de contratación de obras  
c) Número de expediente: 273143/02

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Ejecución kiosco glorieta del Jardín de la Memoria del barrio de San José.

b) Lugar de ejecución: Zaragoza.

c) Plazo de ejecución (meses): 5.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 58.782,58 euros.

5. *Garantía provisional:* 1.175,65 euros.

6. *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

c) Localidad y código postal: 50003 Zaragoza.

d) Teléfono: 976721100, ext 4775 o 4776.

e) Telefax: 976200040.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Clasificación, en su caso:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

—Informe de Instituciones financieras, o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

—Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

2. Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

3. Localidad y código postal: 50003 Zaragoza.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas.*

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

c) Localidad: 50003 Zaragoza.

d) Fecha: Se les comunicará a los licitadores el día de la presentación de las ofertas.

e) Hora: 13:00.

10. *Otras informaciones:*

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones, serán de cuenta del adjudicatario.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.ayto-zaragoza.es/azar/ayto/contratacion](http://www.ayto-zaragoza.es/azar/ayto/contratacion)

I. C de Zaragoza, a 28 de mayo de 2002.—El Secretario General, Luis Cuesta Villalonga.

**RESOLUCION del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se anuncia la adjudicación de la subasta celebrada para la enajenación del terreno de propiedad municipal, bien patrimonial, constituido por la participación proindiviso del 56,93% de la finca de propiedad municipal que constituye la parcela 1 resultante del ámbito de gestión núm. 8 del Plan Especial de Reforma Interior del Entorno Pignatelli, destinadas a la construcción de vivienda libre, expte. nº 672.508/2001.**

1.—Nombre del órgano de contratación.

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

2.—Procedimiento de adjudicación elegido.

Subasta, procedimiento abierto.

3.—Fecha de la adjudicación del contrato. 29 de abril de 2002.

4.—Número de ofertas recibidas. Una.

5.—Empresa adjudicataria. Isora Cincuenta, S. L.

6.—Importe del contrato. 464.289 euros (I.V.A. no incluido).

7.—Otras informaciones.

Publicado anuncio de licitación en el BOA nº. 36, de fecha 25 de marzo de 2002.

I. C. de Zaragoza, 28 de mayo de 2002.—El Secretario General, Luis Cuesta Villalonga.

**802ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE HUESCA**

**ANUNCIO de la 802ª Comandancia de la Guardia Civil de Huesca, relativo a subasta de armas.**

El día 25 de junio de 2002, se efectuará en la Cabecera de la 802ª Comandancia de la Guardia Civil de Huesca, sita en la A/ Martínez de Velasco núm. 83, y en modalidad de pliego cerrado, subasta de 166 armas. Las armas permanecerán expuestas en dependencias de la citada Comandancia los días 18, 19, 20, 21 y 24 de 9 a 13.30 horas, admitiéndose los pliegos cerrados en los mismos días y horario.

Huesca, 4 de junio de 2002.—El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, José María Nieto Gómez.

**b) Otros anuncios**

**DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES**

**RESOLUCION de 29 de mayo de 2002, de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera Biel-Zaragoza (V-4321; DA-094).**

Por resolución de 3 de mayo de 2002 de esta Dirección General se adjudicó definitivamente a la empresa Agreda Automóvil, S. A. la concesión del servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera Biel-Zaragoza (V-4321; DA-094) por segregación de la concesión Almonacid de la Sierra-Tudela-Biel-Zaragoza con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones:

I.—Itinerario:

—Biel, Frago, Luna, Erla, Barluenga, Sierra de Luna, Las Pedrosas, Km. 10, Zuera, San Mateo de Gallego, Peñafior, La Cartuja Aula Dei, Casilla del Guarda, Motañana, Zaragoza.

II.—Expediciones y calendario:

—Biel-Zaragoza: Una expedición de ida y vuelta diaria de lunes a sábados laborables.

—San Mateo de Gállego-Zaragoza: Una expedición de ida y vuelta diaria.

Una expedición de ida y vuelta los domingos y festivos

*III.—Tarifa máxima ordinaria:*

—Tarifa participe empresa: 0,056829 euros viajero. km.

—Exceso de equipajes: 0,009121 euros por cada 10 kgs. Km. o fracción sin IVA.

Zaragoza, 30 de mayo de 2002.—El Director General de Transportes y Comunicaciones, Jesús Sánchez Farraces.

**NOTIFICACION del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de Huesca, a los interesados relacionados en el Anexo, de la iniciación de expedientes sancionadores y apertura de plazos de alegaciones y prueba, por presunta infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte.**

Por no haber sido posible notificar la iniciación de los expedientes sancionadores y la apertura de los plazos de alegaciones y prueba, por presunta infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte, tipificadas en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE nº 182, de 31 de julio) y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la citada Ley, (BOE nº 241, de 8 octubre), se procede, conforme determina el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre), a notificar a los interesados que se detallan en anexo, haciendo constar:

1º.—Disponen los denunciados de un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la presente publicación, para formular sus alegaciones por escrito, así como proponer o presentar las pruebas justificativas que estimen convenientes, ante la Sección de Transportes de Huesca, sita en C/ General Lasheras, nº 6.

2º.—Mientras dure la tramitación de los expedientes sancionadores, los interesados podrán tomar vista de los mismos. Dado que se trata de un expediente sancionador, al amparo de lo previsto en el art. 61 de la Ley 30/1992, se comunica que los interesados, directamente o por medio de su representante acreditado, podrán tener conocimiento del texto íntegro de la notificación, a través de la Sección de Transportes de Huesca, donde obra el expediente.

Huesca, 5 de junio de 2002. La Instructora del Expediente, María José Tisaire Artero.

ANEXO

*Expediente:* HU-00825-O-01

*Fecha:* 06/03/2001

*Nombre:* LUNA PEREZ, CONSTANTINO

*Población:* MARTORELL

*Provincia:* BARCELONA

*Sanción:* 300,00 euros

*Preceptos infringidos:* 141H Ley 16/87 R(CE) 3821/85; OM 14.10.82 198H RD 1211/90

*Expediente:* HU-00603-O-01

*Fecha:* 20/02/2001

*Nombre:* MARTINEZ VERDU, LUIS

*Población:* GRANOLLERS

*Provincia:* BARCELONA

*Sanción:* 300,00 euros

*Preceptos infringidos:* 141H Ley 16/87 R(CE) 3821/85; OM 14.10.82 198H RD 1211/90

*Expediente:* HU-00959-O-01

*Fecha:* 15/03/2001

*Nombre:* TTES. JIMENEZ CERECERA JIRESA, SA

*Población:* FUENLABRADA

*Provincia:* MADRID

*Sanción:* 1.500,00 euros

*Preceptos infringidos:* 140A y 90 Ley 16/87; 197A y 41 RD 1211/90

*Expediente:* HU-01098-O-00

*Fecha:* 11/03/2000

*Nombre:* JADELTRANS INTERNACIONAL SL

*Población:* CANOVELLES

*Provincia:* BARCELONA

*Sanción:* 1.500,00 euros

*Preceptos infringidos:* 140A y 90 Ley 16/87; 197A y 200.3 RD 1211/90

*Expediente:* HU-01044-O-01

*Fecha:* 19/03/2001

*Nombre:* LOPEZ REDO, SERGIO

*Población:* OLESA DE MONTSERRAT

*Provincia:* BARCELONA

*Sanción:* 600,00 euros

*Preceptos infringidos:* 141H Ley 16/87 R(CE) 3821/85; 198H RD 1211/90

*Expediente:* HU-00562-O-01

*Fecha:* 21/02/2001

*Nombre:* RUIZ TURRILLAS, ALFREDO JOSE

*Población:* PAMPLONA

*Provincia:* NAVARRA

*Sanción:* 300,00 euros

*Preceptos infringidos:* 140A y 90 Ley 16/87; 197A y 41 RD 1211/90 141O Ley 16/87; 198 P RD 1211/90

*Expediente:* HU-00326-O-01

*Fecha:* 01/02/2001

*Nombre:* YANNA, YIN

*Población:* BILBAO

*Provincia:* VIZCAYA

*Sanción:* 300,00 euros

*Preceptos infringidos:* 140A y 102.3 Ley 16/87; 197A y 157 RD 1211/90 141O Ley 16/87; 198 P RD 1211/90

*Expediente:* HU-00447-O-01

*Fecha:* 09/02/2001

*Nombre:* RACO EXPRESS, SL

*Población:* CASTELLAR DEL VALLES

*Provincia:* BARCELONA

*Sanción:* 300,00 euros

*Preceptos infringidos:* 140A y 90 Ley 16/87 y OM 20-7-95; 197 A y 200.3 RD 1211/90 141O Ley 16/87; 198 P RD 1211/90

*Expediente:* HU-01111-O-01

*Fecha:* 24/03/2001

*Nombre:* REY VARELA, JOSE ANTONIO

*Población:* CARBALLO

*Provincia:* A CORUÑA

*Sanción:* 1.800,00 euros

*Preceptos infringidos:* 141H Ley 16/87; Dir.92/6 CEE; RD 2484/94; 198H RD 1211/90 140A y 90 Ley 16/87; 197A y 41 RD 1211/90

*Expediente:* HU-00229-O-01

*Fecha:* 25/01/2001

*Nombre:* PASCUAL SERRANO

*Población:* HUESCA

*Provincia:* HUESCA

*Sanción:* 300,00 euros